FOLIO 45

En San Miguel de Tucumán,

a los 5 días de agosto de dos mil veinticinco

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro 251/2025

VISTO

El Acuerdo N° 72/2025, Acuerdo N° 82/2025.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo N° 72/2025 de fecha 09/06/2025 aprobó el plazo para que los Sres. Consejeros del CAM eleven a consideración una propuesta respecto de la estructura orgánico funcional del mencionado órgano con determinación de la misión, función, jerarquía e interrelaciones y demás que resulte pertinente a la organización.

Dr. DANIEL OSCAR ...
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAG...

Que por Acuerdo N° 82/2025 se aprobó la estructura orgánico funcional del CAM mediante las modificaciones reglamentarias, donde se establecen las distintas áreas y oficinas pertenecientes al órgano.

Que el acuerdo referido creó el Área de Coordinación de Apoyo a la Gestión de Selección disponiéndose que esta Coordinación será ejercida por un Coordinador que deberá ser Contador Público.

Que se entiende conveniente designar al C.P Gustavo Ahmad, personal de la planta permanente, Legajo 9.526, como Coordinador de la Coordinación de Apoyo a la Gestión de Selección y ascender al mismo al cargo de Secretario Judicial A (categoría 7.02).

Que por Ley N° 9.835 de la Provincia se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2025, por lo que se encuentra disponible el cargo de Secretario Judicial A (categoría 7.02) para el Consejo Asesor de la Magistratura.

Que la designación y ascenso serán efectivos a partir del día de la fecha y que al agente le serán de aplicación el régimen laboral vigente para los dependientes del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán.

Que teniendo en cuenta las facultades y atribuciones de Presidencia establecidas en el Reglamento Interno del CAM, Art. 12 inc. d) y j), y por consiguiente ejerciendo la dirección administrativa y del personal del Consejo y pudiendo poner en funciones al personal del Consejo Asesor de la Magistratura,

FOLIO 46

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE

Artículo 1°: ASIGNAR al Contador Público Gustavo Ahmad, Legajo N° 9.526, a cargo de la Coordinación de Apoyo a la Gestión de Selección a partir del día de la fecha.

Artículo 2°: ASCENDER a partir del día de la fecha, al Encargado Mayor (categoría 26.01) C.P. Gustavo Ahmad, Legajo N° 9.526, al cargo de Secretario Judicial A (categoría 7.02).

Artículo 3°: IMPUTAR la presente erogación al Presupuesto 2025: 02 Poder Judicial – Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma 00 – Proyecto 00 – Actividad: 01 – Fuente 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 100 – Gastos en personal – Partida Parcial 110 – Personal Permanente.

Artículo 4°: COMUNICAR la presente Resolución a Secretaría Administrativa del Poder Judicial y a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, a los fines administrativos, de control y presupuestarios pertinentes.

Artículo 5°: De forma. Notifíquese.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

SIN OBSERVACIÓN

C.P.N. ANA KARINA ETCHEVERRY
CONTADOR FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS - TUC.

09/12/24